

ABUCEAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía se constituyó en mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil el 28 de noviembre del año 2001, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del 21 de enero de 2002

Esta entidad está constituida en Ecuador y su actividad principal es actividades de agencia de viaje. El servicio es vendido localmente

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros, son presentados en la moneda extranjera “dólar” aceptada por el Ecuador desde el año 2000 para el uso de todas las actividades comerciales que se dieran.

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo que indica la “NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA PYMES” emitidas por el IASB y aplicables en el Ecuador según Resoluciones No. 08.G:DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el R.O. No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el R.O. No. 372 de 27 de los mismos mes y año.

Esta norma exige que se presente un juego completo de Estado Financieros, con su adecuada identificación, citado a continuación:

a. Estado de Situación Financiera al Final del Periodo
b. Estado de Resultado Integral del Periodo
c. Estado de Cambios en el Patrimonio del Periodo
d. Estado de Flujo de Efectivo del Periodo
e. Notas a los Estado Financieros que Incluyan un resumen de las Políticas Contables.
f. Un Estado de Situación Financieras al Principio del Primer Periodo Comparativo cuando la Entidad aplique una Política Contable retroactiva, o reclasifique partidas en sus Estado Financieros.

Información Comparativa, para que los usuarios sean capaces de comparar los Estado Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados.

Estructura del Estado de Situación Financiera.

- a. Activo: Corriente y no Corriente
- b. Pasivo: Corriente y no Corriente
- C. Patrimonio: Desglose del Capital y Reservas.

Estado de Resultado Integral de Periodo.

- a. Presentación en base a la naturaleza del gasto
- b. Presentación en base a la función del gasto

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

- a. Método Directo
- b. Método Indirecto

Marco Conceptual

Reconocimiento de Activo: Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de Pasivos: Se reconoce un pasivo, en el balance, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

Reconocimiento de Ingresos: Se reconoce un Ingreso en el Estado de Resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de Gastos: Se reconoce un gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un Incremento en los pasivos, además el gasto puede medirse con fiabilidad.

b.- Dentro de las cuentas contables significativas podemos mencionar:

Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos

una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Propiedad, muebles, enseres y equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil.

Deterioro

El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros

Proveedores

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Capital

Las acciones comunes u ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Otros Costos y gastos

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

Impuestos Corrientes

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuestos Diferidos

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha

del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El saldo en el período 2019 es de esta cuenta es de \$800.00.

b) Cuentas por cobrar.-

Un resumen de esta es como sigue:

	Dic 31 -2019	Dic 31-2018
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	0	0
(-)Provisión para cuentas incobrables	0	0
 <i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	0	0
	0	0

c) Inventarios.-

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Dic 31 -2019	Dic 31-2018
Inventario de mercadería en almacén	0.00	1,288.77

d) Propiedad, planta y equipo.-

Para el cierre del 2019 no se registran compras de activos, y se mantiene el valor de depreciación acumulada debido a que dicho activos ya han sido depreciados en su totalidad.

e) Obligaciones Bancarias.-

Al 31 de diciembre del 2019 no se registran obligaciones bancarias.

f) Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas

Un resumen de esta cuenta es como sigue

	Dic 31 -2019	Dic 31-2018
<i>Proveedores:</i>		
Locales	0	0
Exterior	0	0
 <i>Otras cuentas por pagar:</i>	 0	 0
	0	0

g) Impuestos

A partir de la publicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria en el suplemento del RO 111 del 31-12-2019, el anticipo del impuesto a la renta podrá adelantarse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. En este caso, debido a que la compañía no presentó movimiento relacionados a ingresos y gastos correspondientes al periodo, por consiguiente, no presenta valores a pagar en este rubro, ni tampoco de impuesto en el presente periodo.

h) Provisiones

Participación de trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Sin embargo, por cuenta la compañía no ha tenido movimientos en este periodo no hay valores a provisionar en este rubro

i) Obligación de beneficios definidos

Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La compañía no ha realizado provisión de jubilación patronal pues no tiene empleados en relación de dependencia.

Beneficios por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene registrada una provisión por este concepto.

j) Obligación de beneficios definidos

Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por \$800 acciones de valor nominal unitario de US1,00; 800 acciones todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019, su saldo de \$63.48 fue ajustado por proceso de cierre de la compañía.

Aporte para Futura capitalización – Para el cierre del período 2019 la compañía mantiene un valor de cero, su saldo anterior de \$3,284.91 fue ajustado por proceso de cierre de la compañía.

Perdidas acumuladas – Al 1 de enero de 2019 el valor de pérdidas acumuladas era de \$2,285.78, sin embargo fue ajustado por proceso de cierre.

k) Costos y gastos por su naturaleza.

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	0	0
Costo de venta	0	0
Gastos por beneficio a los empleados	0	0
Impuestos y contribuciones	0	30.00
Otros gastos	0	450.62
Ganancias antes de impuestos	0	<480.62>

En el periodo 2019 la compañía no tuvo movimientos. Los directivos de la empresa tienen previsto el cierre de la misma durante el próximo periodo contable.

l) Contingencias.

Durante diciembre del 2019 y enero del 2020, los asesores legales de la Compañía informaron que no existían juicios o legales.

m) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2020) no sucedió ningún hecho extraordinario.

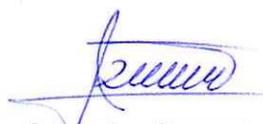


Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS DIAZ
GRANADOS MARTINEZ

Representante Legal

Nombre: Juan Carlos Diaz-Granados Martínez

CC. / RUC 0904939477



Contador General

Nombre: Fanny Zuña Carchipulla

RUC: 0906420559001